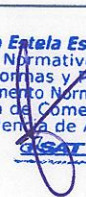
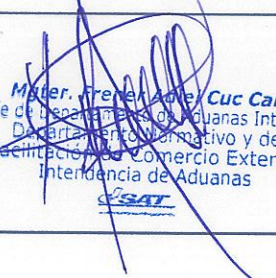


INTENDENCIA DE ADUANAS

MACROPROCESO / PROCESO:		GESTIÓN DE ADUANA/GESTIONES O AUTORIZACIONES ESPECIALES		
Nombre del Documento		Identificación	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores		Versión	III	
		No. Folios	20	
		Fecha de Aprobación	06/08/2025	
	ELABORADO POR:	REVISADO POR:		APROBADO POR:
Nombre	Blanca Estela Estrada Sánchez	Irma Yolanda Méndez Chicoj	Irma Carolina Mazariegos Chávez	Frener Adiel Cuc Cab
Puesto que ocupa	Profesional Normativo de Aduanas	Supervisor Normativo de Aduanas	Jefe de Unidad de Aduanas Interino	Jefe de Departamento de Aduanas Interino
Firma y sello o Firma electrónica avanzada	<i>Lcda. Blanca Estela Estrada Sánchez</i> Profesional Normativo de Aduanas Unidad de Normas y Procedimientos Departamento Normativo y de Facilitación de Comercio Exterior Intendencia de Aduanas 	<i>Mgta. Irma Yolanda Méndez Chicoj</i> Supervisor Normativo de Aduanas Unidad de Normas y Procedimientos Departamento Normativo y de Facilitación de Comercio Exterior Intendencia de Aduanas 	<i>Lcda. Irma Carolina Mazariegos Chávez</i> Jefe de Unidad de Aduanas Interino Unidad de Normas y Procedimientos Departamento Normativo y de Facilitación de Comercio Exterior Intendencia de Aduanas 	<i>Mgter. Frener Adiel Cuc Cab</i> Jefe de Departamento de Aduanas Interino Departamento Normativo y de Facilitación de Comercio Exterior Intendencia de Aduanas 

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

Objetivo

Dentro de los objetivos estratégicos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- se encuentran modernizar de manera integral el Servicio Aduanero y de Comercio Exterior, considerando para el efecto la automatización e incorporación del Registro de Importadores al Registro Tributario Unificado -RTU-.

En base a lo que establece el Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano -RECAUCA-, artículo 20 y el Decreto Número 14-2013 Ley Nacional de Aduanas artículo 26 y Resolución SAT-DSI-2189-2023 Disposiciones Administrativas que regulan el Registro de Importadores, se hace necesario proporcionar al usuario externo una herramienta informática eficiente y eficaz que permita a los importadores asociar a los Agentes Aduaneros que los representarán en las importaciones.

Proporcionar al importador la guía necesaria para realizar la asociación de Agente Aduanero, el cual lo representa en sus importaciones. Asimismo los pasos que debe realizar el importador puede realizar la eliminación de Agente Aduanero con el cual ya no desea que lo represente.

Intendencia de Aduanas		
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04	
	Versión III	
	Fecha de Aprobación 06/08/2025	

Descripción del Proceso

Proceso para Agregar Agente Aduanero

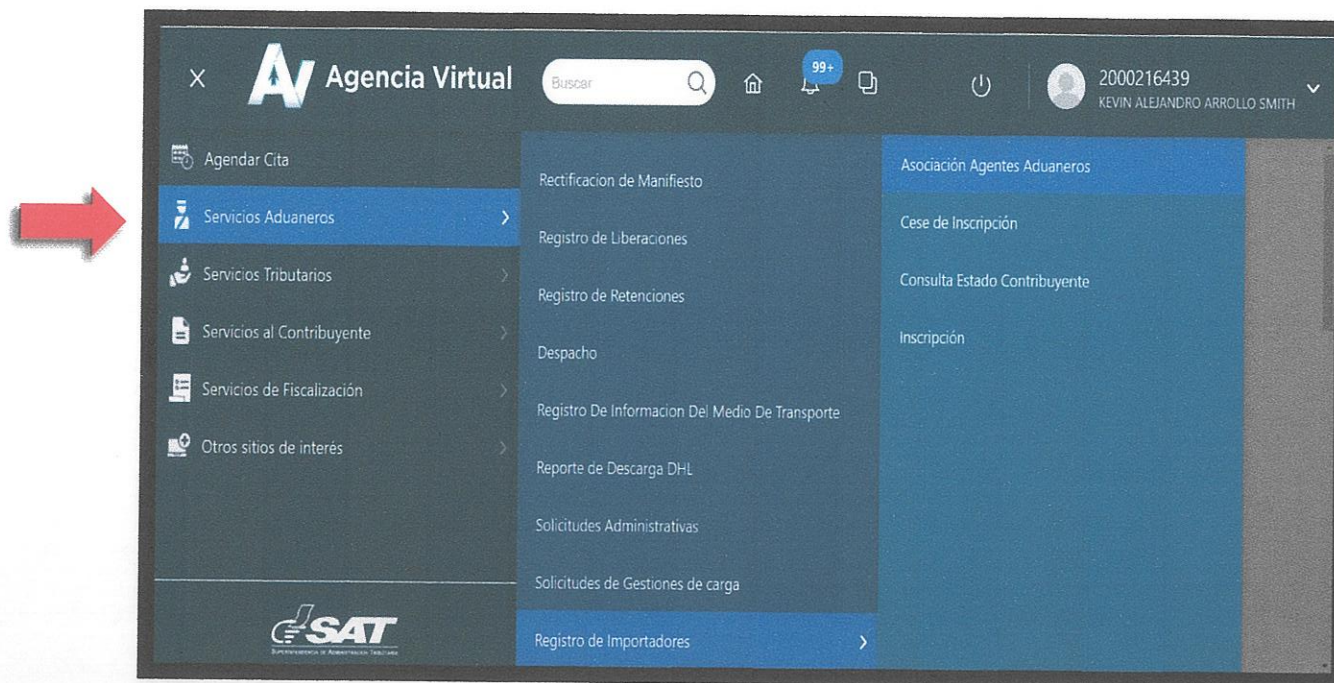
1. Tener habilitada la Agencia Virtual
2. Ingresar al Portal SAT a la siguiente dirección: <https://portal.sat.gob.gt/portal/>.

IMPORTANTE:

Su usuario y contraseña es de uso personal y confidencial, no las comparta así evita el uso indebido de la misma.

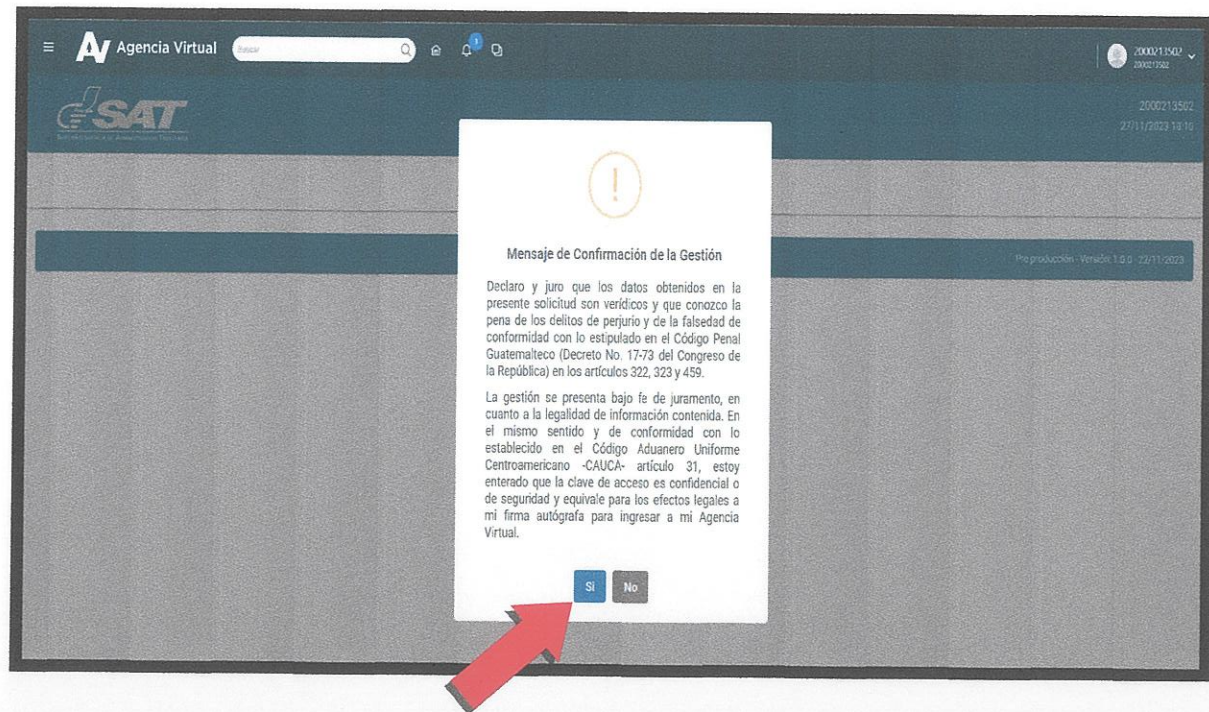
Intendencia de Aduanas		
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04	
	Versión III	
	Fecha de Aprobación 06/08/2025	

3. En el menú de inicio de su Agencia Virtual, debe seleccionar la opción “Servicios Aduaneros-----> Registro de Importadores-----> Asociación Agentes Aduaneros”.



4. El sistema informático despliega el mensaje de confirmación de la gestión y debe de seleccionar el botón “Sí” si desea continuar con la gestión y “No” si desea regresar al menú principal.

Intendencia de Aduanas		
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04	
	Versión III	
	Fecha de Aprobación 06/08/2025	



- Al seleccionar la opción “Si” el sistema informático despliega la pantalla de Asociación Agentes Aduaneros y muestra un mensaje indicando “Usted debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero el cual autoriza como representante para sus importaciones”, el importador debe de seleccionar una opción, dentro de los botones de “Agregar Agente Aduanero”, “Agentes Aduaneros Asociados” y “Agentes Aduaneros Pendientes de Asociación”.

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

Asociación Agentes Aduaneros

Datos del Contribuyente

NIT: 2000216439

Número de CUI o Pasaporte: 841246544

Nombre y Apellidos / Razón o Denominación Social: KEVIN ALEJANDRO CUALQUIER APELLIDO SMITH

Usted debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero al cual usted autoriza como representante para sus importaciones.

Agregar Agente Aduanero

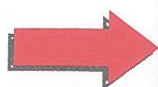
Agentes Aduaneros Asociados

Agentes Aduaneros Pendientes de Asociación

▼

▼

▼



6. Al momento que el importador selecciona la opción de “Agregar Agente Aduanero” elige con que Agente Aduanero desea trabajar como representante para sus importaciones, puede seleccionar uno o varios, y debe de seleccionar la opción “Agregar”.

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

Asociación Agentes Aduaneros

Datos del Contribuyente

NIT: 2000213502

Número de CUI o Pasaporte: 10147

Nombre y Apellidos / Razón o Denominación Social: RIQUELME ANTONELLA

Usted debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero al cual usted autoriza como representante para sus importaciones.

Agregar Agente Aduanero

Agregar Agente Aduanero
022 - RODRIGUEZ, LINARES, ZOILA, MERCEDES, 030 - SHAW, DIAZ, SARITA, STEPHANIE

AGREGAR

7. El sistema informático muestra los agentes aduaneros seleccionados, indicando el código, nombre y fecha y hora de adición. Si por algún motivo se equivoca en agregar a un Agente Aduanero, tiene la opción de poder eliminarlo

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

antes de guardar los cambios. Posteriormente debe seleccionar la opción “Guardar” para grabar los cambios realizados.

Asociación Agentes Aduaneros

Datos del Contribuyente

NIT: 2000213502

Número de CUI o Pasaporte: 10147

Nombre y Apellidos / Razón o Denominación Social: RIQUELME ANTONELLA

Usted debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero al cual usted autoriza como representante para sus Importaciones.

Agregar Agente Aduanero

Agregar Agente Aduanero

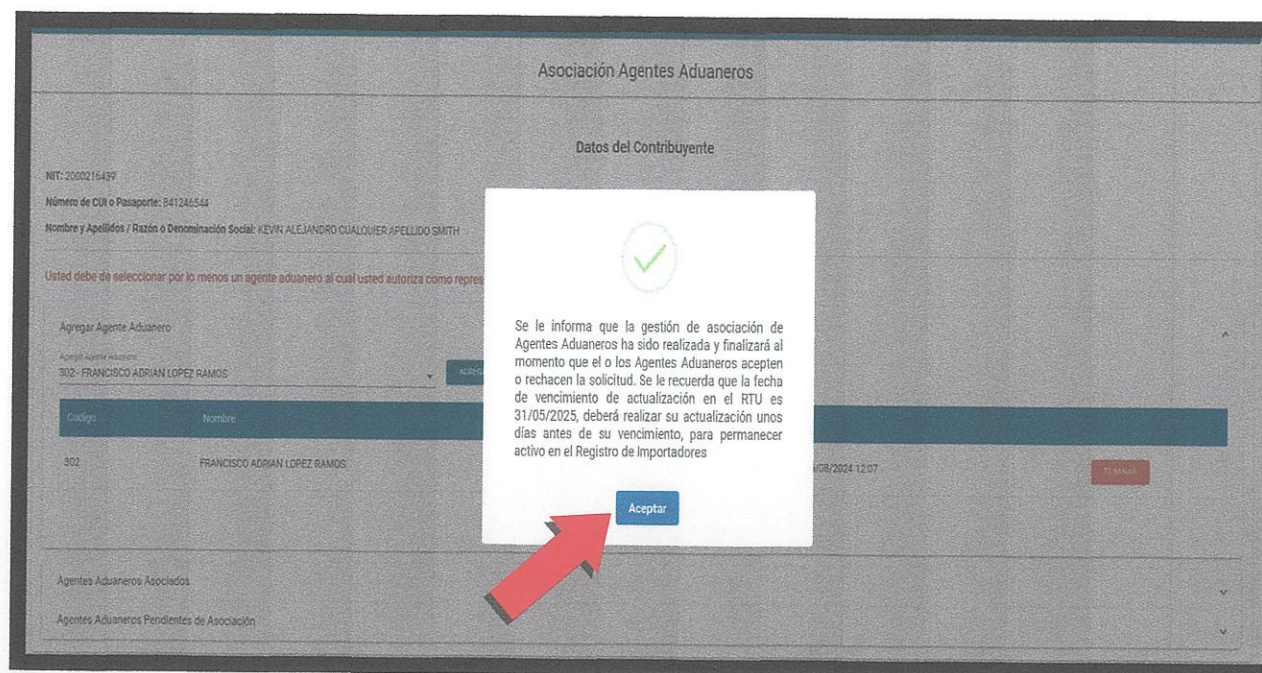
012 - SAMAYOA,SUCHINO,MCNUTTELENA,MARLIS, 013 - ARREAGA,ROHR,GILBERTO,EDUARDO, 014 - PERALTA,GARCIA,ROBERTO, AGREGAR

Codigo	Nombre	Fecha y Hora de Adición	
012	SAMAYOA,SUCHINO,MCNUTTELENA,MARLIS	28/11/2023 14:23	ELIMINAR
013	ARREAGA,ROHR,GILBERTO,EDUARDO	28/11/2023 14:23	ELIMINAR
014	PERALTA,GARCIA,ROBERTO,	28/11/2023 14:23	ELIMINAR

GUARDAR
SALIR

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

8. El sistema informático realiza las validaciones para asociar Agente Aduanero y despliega mensaje indicando que la gestión de asociación de Agentes Aduanero ha sido realizada y finaliza al momento que “el” o “los” Agentes Aduaneros acepten o rechacen la solicitud, por lo que debe presionar "Aceptar" para cerrar el cuadro del dialogo.



9. El sistema informático envía correo electrónico al Agente Aduanero y al buzón SAT, indicando que ha sido asociado como Agente Aduanero en el Registro de Importadores, para que pueda aceptar o rechazar la solicitud.

Intendencia de Aduanas		
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04	
	Versión III	
	Fecha de Aprobación 06/08/2025	



Agente Aduanero asociado por el Importador

Fecha de asociación: 27/08/2024

Estimado(a) Agente Aduanero:

Se le informa que el Importador KEVIN ALEJANDRO CUALQUIER APELLIDO SMITH lo ha asociado como Agente Aduanero en el Registro de Importadores.

Por favor ingresar a su Agencia Virtual en la opción virtual Agencia Virtual -> Otros sitios de interés -> Aduanas -> Registro de Importadores -> Bandeja de Solicitudes, para poder "Aceptar" o "Rechazar" la solicitud del Importador. Tiene 24 horas para dar respuesta a la solicitud.

Resolución número 223-2008 (COMIECO-XLIX) Código Aduanero Uniforme Centroamericano - CAUCA - Artículo 22. "El agente aduanero es el Auxiliar autorizado para actuar habitualmente, en nombre de terceros en los trámites, regímenes y operaciones aduaneras. La autorización para operar como agente aduanero es personal e intransferible".



Aviso de Agente Aduanero asociado por el Importador

Estimado(a) Agente Aduanero:

Se le informa que el Importador KEVIN ALEJANDRO CUALQUIER APELLIDO SMITH lo ha asociado como Agente Aduanero en el Registro de Importadores.

Por favor ingresar a su Agencia Virtual en la opción virtual Agencia Virtual -> Otros sitios de interés -> Aduanas -> Registro de Importadores -> Bandeja de Solicitudes, para poder "Aceptar" o "Rechazar" la solicitud del Importador. Tiene 24 horas para dar respuesta a la solicitud.

Resolución número 223-2008 (COMIECO-XLIX) Código Aduanero Uniforme Centroamericano - CAUCA - Artículo 22. "El agente aduanero es el Auxiliar autorizado para actuar habitualmente, en nombre de terceros en los trámites, regímenes y operaciones aduaneras. La autorización para operar como agente aduanero es personal e intransferible".

Intendencia de Aduanas		
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04	
	Versión III	
	Fecha de Aprobación 06/08/2025	

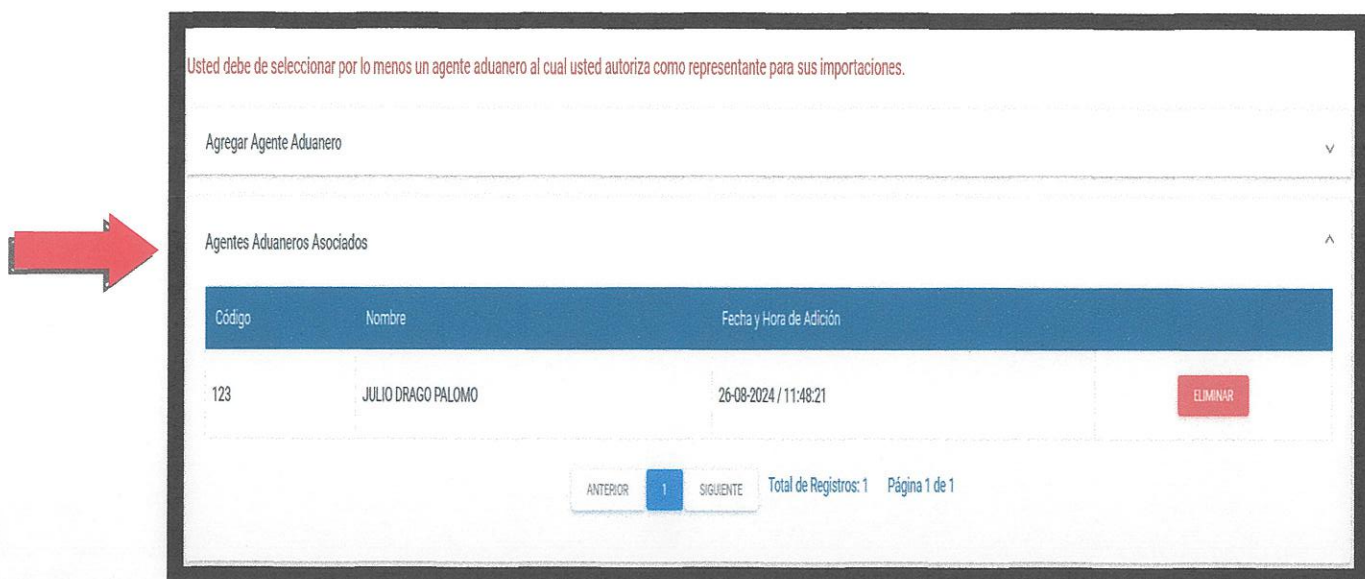
10. El sistema informático envía notificación al correo electrónico y al buzón SAT del importador indicando que la asociación de Agente Aduanero ha sido aceptada o rechazada.

Modificación del Agente Aduanero
Fecha de modificación: 27/08/2024 Estimado Importador: Se le informa que la gestión de asociación de Agente Aduanero de fecha 27/08/2024 ha sido aceptada. "Se le recuerda que la fecha de vencimiento de actualización en el RTU es 31/05/2025, deberá realizar su actualización unos días antes de su vencimiento, para permanecer activo en el Registro de Importadores" Resolución número 223-2008 (COMIECO-XLIX) Código Aduanero Uniforme Centroamericano - CAUCA - Artículo 22. "El agente aduanero es el Auxiliar autorizado para actuar habitualmente, en nombre de terceros en los trámites, regímenes y operaciones aduaneras"

Rechazo del Agente Aduanero
Fecha de rechazo: 27/08/2024 Estimado(a) Importador: Se le informa que la gestión de asociación de Agente Aduanero ha sido rechazada por el Agente Aduanero, por favor realizar la asociación nuevamente a través de la agencia virtual, seleccionando los agentes aduaneros con los que desea trabajar. Se le ha enviado un aviso electrónico en el Buzón SAT de su Agencia Virtual, puede verificarlo ingresando al enlace siguiente: Portal SAT Resolución número 223-2008 (COMIECO-XLIX) Código Aduanero Uniforme Centroamericano - CAUCA - Artículo 22. "El agente aduanero es el Auxiliar autorizado para actuar habitualmente, en nombre de terceros en los trámites, regímenes y operaciones aduaneras" Gracias por utilizar nuestros servicios web.

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

11. El importador selecciona la opción de “Agentes Aduaneros Asociados” y el sistema informático despliega la lista de Agentes Aduaneros que tiene asociados en el Registro de Importadores, los cuales puede eliminar cuando desee, seleccionando el botón de eliminar.



Usted debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero al cual usted autoriza como representante para sus importaciones.

Agregar Agente Aduanero

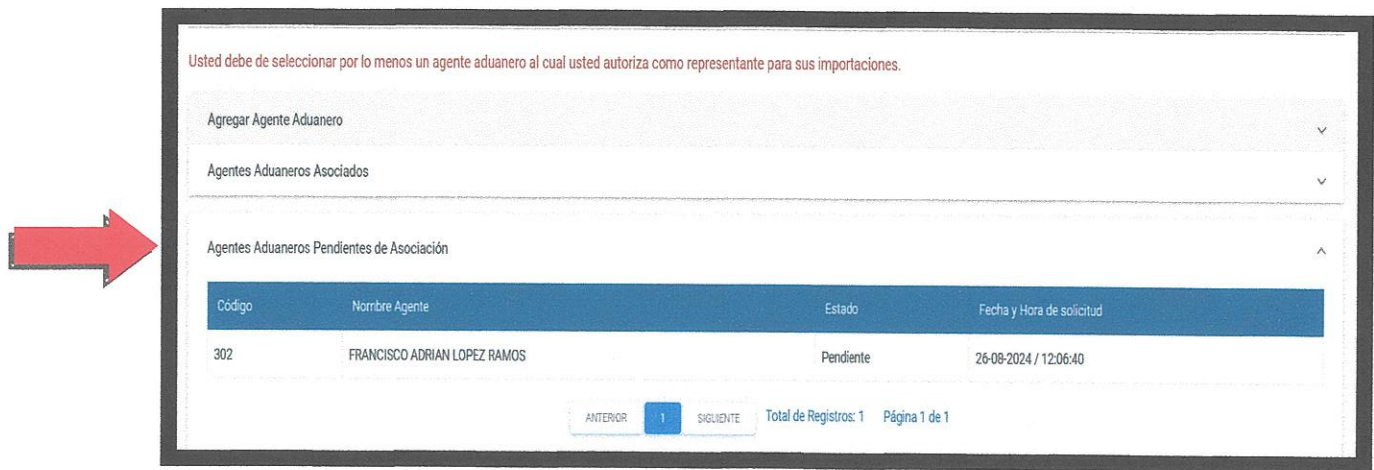
Agentes Aduaneros Asociados

Código	Nombre	Fecha y Hora de Adición	
123	JULIO DRAGO PALOMO	26-08-2024 / 11:48:21	ELIMINAR

ANTERIOR 1 SIGUIENTE Total de Registros: 1 Página 1 de 1

12. El importador selecciona la opción de “Agentes Aduaneros Pendientes de Asociación” el sistema informático despliega los Agentes Aduaneros que están pendientes de aceptar o rechazar la solicitud realizada.

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025



Usted debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero al cual usted autoriza como representante para sus importaciones.

Agregar Agente Aduanero

Agentes Aduaneros Asociados

Agentes Aduaneros Pendientes de Asociación

Código	Nombre Agente	Estado	Fecha y Hora de solicitud
302	FRANCISCO ADRIAN LOPEZ RAMOS	Pendiente	26-08-2024 / 12:06:40

ANTERIOR 1 SIGUIENTE Total de Registros: 1 Página 1 de 1

Proceso de Asociación de Agente Aduanero con incumplimiento de requisitos.

1. Para el Registro de Asociación de Agente Aduanero, es necesario realizar los pasos del 1 al 7 del proceso, descritos anteriormente.
2. El sistema informático de SAT muestra un mensaje indicando que no cumple con las validaciones para la asociación de Agente Aduanero, el importador debe de seleccionar el botón "Aceptar" para poder visualizar las validaciones que no cumple.

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

Asociación Agentes Aduaneros

Datos del Contribuyente

NIT: 2000219302

Número de CUI o Pasaporte: 10147

Nombre y Apellidos / Razón o Denominación Social: RIVERA ANTONELLA

Unidad debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero al cual otorga autorización como representante para sus importaciones

Agregar Agente Aduanero

Agregar Agente Aduanero

Agentes Aduaneros Asociados

X
 No cumple con las Validaciones.
Aceptar

Validación	Estado
NIT	●
Actualización o Ratificado RTU	●
Solvente de obligaciones tributarias para Asociación de Agente Aduanero	●
Establecimiento con estado activo	●
Afiliación al Impuesto al Valor Agregado	●

Estimado Importador, se le informa que presenta omisión(s), en esta ocasión podrá continuar con su gestión de asociar al Agente Aduanero, sin embargo, deberá solventar su situación lo más pronto posible, puede ingresar para verificar los mismos en el enlace siguiente: <https://portal.sat.gov.co/portal/ver/casos-integrados>

- El sistema informático de SAT, valida los requisitos pendientes a solventar por el importador, los cuales debe de subsanar, mediante la Agencia Virtual para poder completar la Asociación de Agente Aduanero.

Intendencia de Aduanas		
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04	
	Versión III	
	Fecha de Aprobación 06/08/2025	

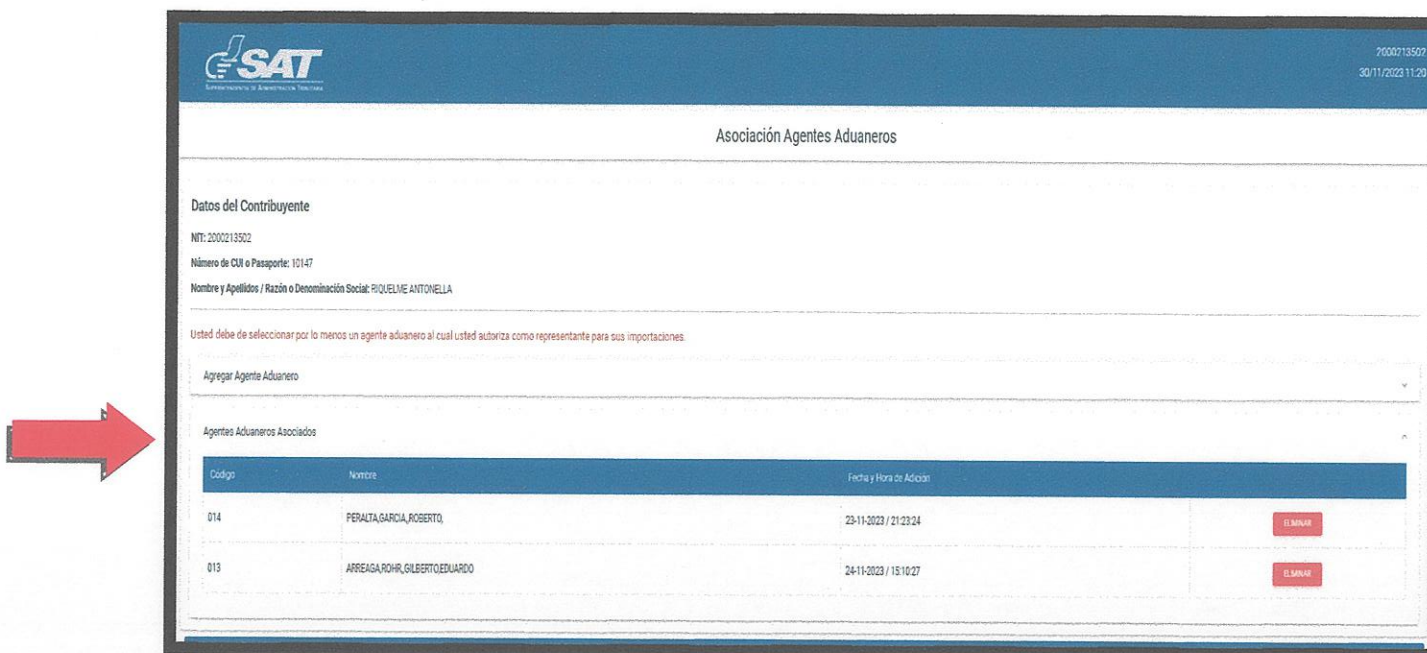
Validación e información para las gestiones en el Registro de Importadores	
NIT	✓
Actualización o Ratificado RTU	✓
Solvencia de obligaciones tributarias para Asociación de Agente Aduanero	✗ Estimado Importador, se le informa que presenta omisión; en esta ocasión podrá continuar con su gestión de asociar al Agente Aduanero, sin embargo, deberá solventar su situación lo más pronto posible, puede ingresar para verificar los mismos en el enlace siguiente: https://portal.sat.gub.gt/portal/verificaci-integrado/
Establecimiento con estado activo	✓
Afiliación al Impuesto al Valor Agregado	✓
Se encuentra inscrito en el padrón de importadores	✗ No cuenta con registro de importador
Direcciones adicionales	✓
Perito Contador Registrado	✓
No cuenta con Fecha Fallecimiento	✗ No puede realizar la gestión, el NIT tiene estado de fallecido.
Omisos RPV para Asociación de Agente Aduanero	✓

Proceso de Eliminación de Agente Aduanero

1. Para la eliminación de Agente Aduanero, es necesario realizar los pasos del 1 al 5 del proceso, descritos anteriormente.

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

- El importador debe de seleccionar la opción de Agentes Aduaneros asociados, y visualiza los Agentes Aduaneros con los que está trabajando.



SAT
Sistema de Administración Tributaria

7000213502
30/11/2023 11:20

Asociación Agentes Aduaneros

Datos del Contribuyente

NTI: 2000213502
Número de CN o Pasaporte: 10147
Nombre y Apellidos / Razón o Denominación Social: RIQUELME ANTONELLA

Usted debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero al cual usted autoriza como representante para sus importaciones.

Agregar Agente Aduanero

Agentes Aduaneros Asociados

Código	Nombre	Fecha y Hora de Adición	
014	PERALTA GARCIA, ROBERTO	23-11-2023 / 21:23:24	ELIMINAR
013	ARREAGA ROHR, GILBERTO EDUARDO	24-11-2023 / 15:10:27	ELIMINAR

- El importador selecciona el botón "eliminar" para "el" o "los" Agentes Aduaneros con los que ya no desea trabajar, y seleccionar la opción de "Guardar" si desea realizar los cambios o si desea seleccionar la opción "Salir" para regresar al menú principal.

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

Datos del Contribuyente

NIT: 2000213502

Número de CUI o Pasaporte: 10147

Nombre y Apellidos / Razón o Denominación Social: RIQUELME ANTONELLA

Usted debe de seleccionar por lo menos un agente aduanero al cual usted autoriza como representante para sus importaciones.

Agregar Agente Aduanero

Agentes Aduaneros Asociados

Código	Nombre	Fecha y Hora de Adición
013	ARREAGA, ROHR, GILBERTO EDUARDO	24-11-2023 / 15:10:27

Intendencia de Aduanas	
Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04
	Versión III
	Fecha de Aprobación 06/08/2025

Listado de Anexos

Tipo(s) de Anexo(s):	Formato de Registros
Identificación del Anexo (Sí Aplica)	Nombre del Anexo
RE-GPC-SOM-ADP-03	Lista de control de cambios
RE-GPC-SOM-ADP-04	Lista de distribución

LISTA DE CONTROL DE CAMBIOS

Nombre del Documento:	Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores	Identificación del documento:	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04	Fecha de aprobación:	06/08/2025
No. de versión	No. de página	Modificación realizada			
III	1	Se modificó la portada de la Guía.			
III	2	Se modificó el objetivo			

RE-GPC-SOM-ADP-03

Versión: 4

Fecha de aprobación: 07/05/2021

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre del documento a ser distribuido:	Guía para proceso de Asociación de Agente Aduanero en el Registro de Importadores			
Identificación del documento a ser distribuido:	GU-IAD/DNO-ADU-GOA-04		Fecha de aprobación del documento:	06/08/2025
Nombre del funcionario/ empleado/figura organizativa	Puesto que ocupa	Ubicación física	Cantidad de copias controladas entregadas	Firma de quien recibe la copia controlada
Sara Patricia Flores Robles	Profesional Normativo de Aduanas	3er nivel, Torre SAT	1	Lcda. Sara Patricia Flores Robles Profesional Normativo de Aduanas Unidad de Normas y Procedimientos Departamento Normativo y de Facilitación de Comercio Exterior Intendencia de Aduanas 